

Madrid, 20 de septiembre de 2000

HECHO RELEVANTE

Por la presente le comunicamos que el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 20 de septiembre de 2000, ha acordado la distribución de un dividendo complementario y definitivo, correspondiente al ejercicio de 1999, de 10 pesetas brutas por acción, equivalente a euros 0,06010121 euros, y, asimismo, un dividendo de 10 pesetas brutas por acción, equivalente a 0,06010121 euros, a cuenta de los resultados del ejercicio de 2000. Los referidos dividendos se abonarán conjuntamente a partir del próximo día 10 de octubre de 2000, a través de la entidad BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA.

Joaquín Manso Ramón
Secretario del Consejo de
Administración de IBERPAPEL GESTION S.A.